

Proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señor Navarro, señoras Alvear, Rincón y Pérez San Martín y señores Bianchi, Chahuán, Escalona, Girardi, García Ruminot, Gómez, Horvath, Kuschel, Lagos, Larraín Fernández, Larraín Peña, Orpis, Pizarro, Prokurica, Quintana, Rossi, Sabag, Tuma, Walker, don Ignacio, Walker, don Patricio y Zaldívar, con el que solicitan a S. E. el Presidente de la República que instruya al señor Ministro de Defensa Nacional la extensión de las operaciones de búsqueda aérea, marítima y terrestre en la zona de Tirúa, por el tiempo que fuere necesario, de la avioneta Cessna 172 y de sus ocupantes, con el despliegue de todos los recursos humanos y materiales disponibles.

Considerando:

1. Que la Isla Mocha, con 800 habitantes, está situada afuera de las costas de la Provincia de Arauco en la Región del Biobío, a 34,2 kilómetros de la comuna de Tirúa, aunque administrativamente depende de la comuna de Lebu.
2. Que el domingo 6 de octubre recién pasado, se perdió contacto con el avión Cessna 172, piloteado por Mario Hahn, que viajaba junto con cuatro pasajeros a bordo, identificados como Jorge Luengo Suazo, Jorge Luengo Espinoza, Leslie Roa y Eric Arriagada, tras haber despegado desde la Isla Mocha en dirección a Tirúa a las 14:45 horas aproximadamente, en un viaje que normalmente no se extiende por más de 40 minutos.
3. Que desde las 19 horas de ese mismo día, tras la denuncia de la desaparición hecha ante la Dirección Aeronáutica y la Capitanía de Puerto, se iniciaron las labores de búsqueda, encabezadas por el general Iván Trivisany, comandante en jefe de la III Brigada Aérea,
4. Que las labores de rastreo terrestre se está realizando por parte de Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano, USAR, de Bomberos y el Ejército. Mientras que por vía naval hay dos unidades de la Armada de Chile con equipamiento de sondeo de fondo marino. En tanto, la Fuerza Aérea se encuentra patrullando el sector de quebradas y toda la ruta costera.
5. Que hasta ahora las labores de rastreo se han centrado en el sector de Quidico, al norte de Tirúa, donde la PDI detectó la señal telefónica de uno de los pasajeros. Que otra importante pista ha sido el hallazgo de la mochila de otro pasajero de la aeronave, en la playa de Morhuilla, al sur de Lebu. Las conclusiones del peritaje químico del Laboratorio de Criminalística de la PDI de Concepción establecieron que dicho bolso presenta una salinidad importante, descartándose que haya permanecido en agua dulce.
6. Que asimismo Carabineros, a través de una fotografía satelital habría encontrado una figura similar a un avión, a unos 7 u 8 kilómetros del aeródromo de Tirúa y a 200 metros de la costa, por lo que se realizará la inspección de la zona. Por el momento el Grupo de Búsqueda se encuentra analizando y recabando la información necesaria,

para poder utilizar un robot submarino que permita examinar el sitio que señala la fotografía. El lunes 7 de Octubre el general Travisany señaló que enviaron un helicóptero para visualizar el lugar, disponiendo de buzos tácticos, pero que debido a las condiciones de la marea finalmente la medida fue suspendida.

7. Que el viernes 11 de Octubre, el Ministro de Defensa, Rodrigo Hinzpeter, confirmó ayer que la búsqueda se extendería en 4 días. Si bien la normativa reglamenta un operativo de rescate por seis días, Hinzpeter dijo que se tuvo en consideración el impacto público del accidente para prolongar las pesquisas y rescate de los accidentados.

8. Que, en tanto, el mal tiempo que ha afectado a la zona ha impedido o dificultado que los navíos de la Armada y los buzos tácticos puedan adentrarse en la zona en la que la imagen satelital, aportada por Carabineros, muestra una mancha similar a la figura de una avioneta. Pese a esto se mantuvo la búsqueda por tierra y aire.

9. Que respecto a la probable extensión de la operación de búsqueda y salvamento, el Intendente del Biobío, Víctor Lobos señaló que "existe la posibilidad en la medida que así lo evalúe la Fuerza Aérea, que está a cargo del rescate y sobre todo si empiezan a aparecer con mayor claridad nuevos objetos o un lugar más acotado, por lo tanto con estos nuevos descubrimientos de restos náufragos de cualquier tipo, debiera continuarse de ser necesario".

10. Que por otro lado, los familiares de los pasajeros de la avioneta desaparecida han planteado incluso la posibilidad de que el propio Presidente Sebastián Pinera visitara la zona donde se realizan las labores de búsqueda, considerando que inicialmente el primer mandatario tenía programado visitar Chillan el miércoles 15 de Octubre y que en sólo en unos 40 minutos, por vía aérea, podría trasladarse a Tirúa.

El Senado acuerda:

Solicitar al Presidente de la República pueda instruir al Sr. Ministro de Defensa Nacional, Rodrigo Hinzpeter para que las labores de búsqueda aérea, marítima y terrestre, que actualmente se realizan en la comuna de Tirúa, Provincia de Arauco, para tratar de dar con el paradero de la avioneta Cessna 172 y sus cinco pasajeros desaparecidos, pueda extenderse por todo el tiempo que sea necesario, desplegando los recursos humanos y materiales de que disponen las Fuerzas Armadas, Carabineros y la PDI hasta poder dar con su paradero, poder establecer las causas del presunto accidente y entregar tranquilidad a las familias afectadas por este hecho.